Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEIS-CIENTOS Y NOVENTA Y OCHO.

Y Demostrose en este ayuntamiento el Sr. Rodrigo ma-
ças barrera el Regidor a quien se le hiço el tiro de
[illegible] y convino en ello con todos los demas —

Y Acordose por su merced [illegible] que venga
Jorge Garsia maestro de canteria que vea la fabrica
de la capilla y la puerta principal de la iglesia se
alça por la parte de el levante [illegible] de la puer-
ta que ay abierta [illegible], y la segunda puer-
ta [illegible] por lo [illegible] de dicha iglesia a [illegible]
de esta [illegible] y que se haga luego —

Y Leiose en este ayuntamiento una peticion presentada por
el Sr. Don [illegible] Flores Lopez Carrera por la qual pide se a-
plique a la villa [illegible] por contrario imperio [illegible]
[illegible] de la [illegible] y [illegible] de mas [illegible] de este
por [illegible] a los soldados de milicia de esta
villa [illegible]
y [illegible] el [illegible] de la [illegible]
[illegible], y por [illegible]
y [illegible] = Y visto por sus mercedes mandaron
con [illegible] cumpla de [illegible] dicho acuerdo y que
se le de [illegible] y [illegible] que pide [illegible]
lo los señores Don [illegible] Don
[illegible] Don [illegible] Don Luis
[illegible] y Don Martin Ruiz Lopez [illegible]
[illegible] a contrario imperio [illegible]
[illegible] por no ser [illegible] a la [illegible] y [illegible]
[illegible] y a [illegible] y [illegible]